

## DIPUTACIÓN

### Diputación Provincial de Valencia

#### Servicio de Transparencia, Gobierno Abierto y Participación

*2023/01432 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades asociativas de la provincia para el fomento de la participación ciudadana, la responsabilidad social, la transparencia y el acceso a la información pública, 2023. Identificador BDNS: 672683.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/672683>)

Primero. Beneficiarios:

Entidades asociativas de la Provincia de Valencia., constituidas como asociación, fundación, federación o confederación.

Segundo. Objeto:

Realización de proyectos y actuaciones destinados al fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública.

Tercero. Bases reguladoras:

Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Valencia, aprobadas por acuerdo plenario de la Corporación de 28 de marzo de 2017 (BOP nº 101 de 29 de mayo de 2017).

Cuarto. Importe:

La presente convocatoria se financiará por un importe máximo de 150.000 euros. Este crédito podrá ser ampliado con una cantidad adicional, como máximo del mismo importe. El importe de cada una de las subvenciones concedidas no podrá ser superior a:

- 7.000 euros para el caso de confederaciones federaciones y fundaciones.
- 5.000 euros para el caso de las asociaciones.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.



Sexto. Otros:

El texto de la convocatoria y sus anexos están disponibles en la página web de la Diputación Provincial de Valencia:

<http://www.dival.es/es/servicio-transparencia/content/servicio-de-transparencia-0>

València, a 27 de enero de 2023. —El presidente, Antoni Francesc Gaspar Ramos.

